

Dec. No. 595-07 que nombra funcionarios en varias dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 595-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El señor Robinson Tejada, queda designado Subsecretario de Estado de Deportes, Encargado de la Dirección Nacional de Deportes para Todos.

ARTICULO 2. El Ing. Ramón Emilio Rodríguez, queda designado Subsecretario de Estado de la Juventud.

ARTICULO 3. El Arq. Héctor Lisandro Cruz, queda designado Subdirector de la Dirección Nacional de Control, Mantenimiento y Supervisión del Sistema de Peajes Nacionales, en sustitución del Ing. Ramón Emilio Rodríguez.

ARTICULO 4. Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 596-07 que designa al señor Julián Mercedes, Subdirector de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 596-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El señor Julián Mercedes, queda designado Subdirector de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT).

ARTICULO 2. Envíese a la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 597-07 que nombra a los ingenieros Raymond William Martínez Sánchez y Rommel Pepén Lama, Subdirectores del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 597-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El Ing. Raymond William Martínez Sánchez, queda designado Subdirector de Planificación del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA).

ARTICULO 2. Ing. Rommel Pepén Lama, queda Subdirector del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA).